MUNICIPALIDAD DE VILLALBIN

Calle Bibiano Ramírez c/ 25 de Abril – Teléf.: 0786 – 3384482

Villalbin, 25 de marzo de 2020.

Señores:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,
Departamento Atención a Municipios
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 04/2020
Servicio de mantenimiento y soporte del sistema informático contable

*Por la presente me dirijo a Usted con referencia al Llamado a Licitación por Contratación Directa con ID: 374.808 para "**Servicio de mantenimiento y soporte del sistema informático contable"**, a fin de contestar a su nota: DNCP/DNC N° 4475/2020 de fecha 24 de marzo del cte., en la cual realiza difusión con observaciones:*

Con relación al punto: 1 esta convocante ha realizado las correcciones pertinentes y comunicado a través de la Adenda Nº 01/2020.

Con relación al punto: 2 esta convocante ha realizado las correcciones pertinentes y remite adjunto a la presente el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria corregido.

Con relación al punto: 3 esta convocante ha realizado la comunicación a través de la Adenda Nº 01/2020 y expresamos a través de esta nota que la capacidad financiera NO APLICA.

Con relación al punto: 4 esta convocante ha realizado el procedimiento en cuestión en base a la necesidad de la Institución Municipal, que es la de contar con un servicio técnico para el soporte del sistema contable, en donde se estipula perfectamente en las especificaciones técnicas solicitadas las tareas que deberá realizar por el proveedor adjudicado, y en ningún caso podría tratarse a una consultoría en ese sentido.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLALBIN
U.O.C.

SRA. MIRTA ASUNCION QUINTANA MARTINEZ
Enc. De la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villalbin